





LEYES DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN DE IDAHO

 **HACER CAMPAÑA ELECTORAL** - Está prohibido –dentro de una distancia de 100 pies del lugar de votación– poner a la vista o repartir materiales, colocar letreros o usar prendas de vestir que hagan propaganda a favor o en contra de un candidato actual o una de las preguntas de la boleta electoral. Está prohibido recolectar firmas, interferir con el proceso de votación, alterar el orden en el lugar de votación o impedir que otros votantes puedan usar las casillas electorales. (18-2318, Código de Idaho; infractores pueden ser multados \$25 - \$1000.)

 **VOTAR CUANDO NO CALIFICA** - Está prohibido votar cuando hay un motivo legal por el cual no califica para hacerlo, y no puede votar más de una vez en ninguna de las elecciones. (18-2307, Código de Idaho; infractores son culpables de un delito menos grave.)

 **INFLUENCIAR EL VOTO** - Está prohibido influenciar el voto de otros electores mediante favores, promesas, amenazas de violencia o daño físico, terminación de empleo, retirar el apoyo de algún negocio, exigir el pago de una deuda, demandar o presentar cargos judiciales ni de cualquier otra manera. (18-2319 y 18-2320, Código de Idaho)

 **DESTRUIR MATERIALES** - Antes y durante el Día de Elecciones, está prohibido retirar o destruir cualquiera de los materiales o equipos colocados en el lugar de votación con el fin de que los electores puedan votar, incluyendo listas de candidatos, letreros con instrucciones para los votantes, equipos de votación y materiales necesarios para las votaciones. (18-2317, Código de Idaho; infractores son culpables de un delito menos grave y pueden ser multados por un máximo de \$1000.)